

MESA DE TRABAJO - ASENTAMIENTO LUJÁN

Fecha: 1/08/2023 a las 15:30 Hs

Lugar: CMD - Algarrobo 1041

Asistentes:

DELEGADAS/OS - VECINAS/OS:

- Sara Avalos
- Karen Mayuri
- Tamara Caballero

IVC

- Giselle Lepine
- Mariana Zito
- Luciano Goro
- Guillermo Meyer
- Facundo Chanourdie
- Astrid Bonilla
- Leandro Santabaya
- Pablo Jabif

ASESORÍA TUTELAR

- Gustavo Moreno
- Melisa Murúa
- Irene Marcó

MINISTERIO PÚBLICO DEFENSA:

- Ana Lanziani
- Mariela Ozuna

ACUMAR

- Olga Rivero Rojas
- Ines Cohener

ACTA MESA DE TRABAJO:

Se da inicio a la Mesa de trabajo, toma la palabra Giselle Lepine, Coordinadora del Equipo Territorial de CUMAR IVC, haciendo una aclaración respecto de un problema que tuvo el Equipo de la DGIS, explicando que les fue tomada la oficina de trabajo y por ello no se pueden hacer presentes hoy en esta Mesa para hablar de todas las contingencias y las reparaciones que se realizaron o están pendientes de realizar. Sin embargo, propone tratar el otro eje que estaba en el temario: el relevamiento de viviendas, la priorización de casos y las intervenciones de emergencia. Proponen armar una mesa la semana siguiente para que DGGIS dé las explicaciones que tenía que brindar en la presente mesa.

Inmediatamente, Ana Lanziani manifiesta que, más allá de las contingencias, lo que resuelve los problemas del barrio es la urbanización. En este sentido, se iniciaron mejoramientos definitivos que quedaron sin finalizar. Este barrio tiene algo hecho, pero hoy no hay proyecto de urbanización y no hay una actualización de datos de la población hoy residente, a eso se suma que las parcelas en las que se ubica Luján no son del IVC y este barrio no posee una ley de urbanización.

El Dr. Moreno, en representación de la Asesoría Tutelar, acota que le parece que se debe sostener esta Mesa de Trabajo para tratar los otros temas importantes, como el tema de la urbanización del Barrio, e informa que mañana (2/08) vence una prórroga al respecto de la ampliación de información sobre la situación dominial de las tierras donde está emplazado el barrio. Asimismo, manifiesta que no se cuenta con los datos oficiales de la población y su crecimiento, y lo que más le preocupa es que el barrio no tiene una ley de urbanización, a diferencia de los asentamientos Magaldi y El Pueblito. En este sentido, el Dr. Moreno comenta que, a los fines de la causa judicial, este es el barrio con peores condiciones: Luján no tiene la posibilidad de tener nada en marcha, no se sabe quien es el titular de dominio de las tierras.

Con respecto a las tierras que deberían traspasarse al IVC para de esa forma avanzar en alguna solución, le pregunta a Giselle Lepine si para hoy se tendría la respuesta con respecto a las parcelas sobre las que se asienta el barrio, que serían las parcelas 8, 11A y parte de la 11E, ya que en la mesa anterior se acordó que a esta mesa se traería la respuesta. Giselle responde que en el informe que presentó Bienes solo se incluyó la parcela 8, que es del Estado Nacional. El Dr. Moreno pregunta cuál fue la gestión que se hizo frente al Estado Nacional para transferir esta parcela, refiere que en esta situación se necesita la ley y comenta que va a ser difícil avanzar si no hay una ley de la legislatura. Giselle responde que hasta el momento no hay definición institucional y eso es lo que en la actualidad no permite el avance, y comenta que se presentó ante el juzgado. Asimismo, Moreno manifestó que se debe generar un master plan para poder realizar la urbanización y comenta que es un tema de

voluntad política. Giselle comparte que desde el Equipo CUMAR IVC se están solicitando definiciones institucionales.

Luego toma la palabra la Dra. Ana Lanziani, en representación del Ministerio Público de la Defensa, coincidiendo con el Dr. Moreno. Ana sostiene que le parece que lo más importante a tratar es el tema de la urbanización del Barrio, y que debe constar en el Acta. Asimismo solicita que de acá a dos semanas se realice una nueva Mesa de Trabajo, en donde se hagan presentes las autoridades del IVC y la DGTAL, o algún funcionario que tenga capacidad de decisión, e informar qué medidas se tomarán para avanzar en la situación dominial de las tierras.

Giselle avanza con el reclamo que hicieron los delegados y delegadas en la mesa de trabajo pasada respecto al punto de las luminarias del barrio y pregunta a las vecinas si están reparadas. Las vecinas manifiestan que las luces están funcionando, pero que hay un panel solar que se cayó y expresan que es muy importante darle solución a esta situación debido a que es muy peligroso para los niños y las personas que viven alrededor y tienen miedo que ocurra un accidente.

Giselle aporta que se puede hacer el reclamo a través del 147, para realizar reclamos de la luminaria en la vía pública que está del lado del Riachuelo, pero que es responsabilidad de EDESUR. Por el contrario, el abordaje sobre las instalaciones eléctricas que están dentro de las viviendas sí corresponde al IVC, aclara.

Con respecto al pedido de los reductores de altura, Giselle explica que la respuesta del área de Transporte fue negativa ya que no suelen tener durabilidad y los camiones pasan igual rompiendolos y le sugieren poner cartelería vial. Por este motivo, habría que repensar qué se puede hacer para darle solución a esta problemática.

Luciano Goro, como trabajador del Equipo Social de CUMAR IVC, aporta que desde Transporte se sugirió la colocación de carteles que indiquen la prohibición de circulación de camiones o vehículos con cierto peso y altura, pero que no aprobaron reductores de altura ya que si debe ingresar un camión de bomberos por un incendio, no podría ingresar por el mismo reductor de altura.

Tamara Caballero comenta que en el barrio hay un cartel grande que no ha garantizado nada hasta el momento debido a que los camiones siguen pasando sin problema, estacionando y obstruyendo todas las entradas. Refiere que también pasan colectivos de larga distancia.

Sara Avalos, expresa que se debería colocar una loma de burro de asfalto o material, y menciona que entre los vecinos hace un tiempo se hizo una pero en la actualidad se encuentra desgastada, las viguetas se encuentran expuestas y los autos pequeños sufren.

Giselle menciona que no se puede solicitar lomas de burro porque la calle es de adoquinado. Ana manifiesta que se haga una obra general y se saquen los adoquines si es necesario.

El Dr. Moreno pregunta si está prohibida la circulación de camiones. Giselle le responde que sí. Luego el Dr. Moreno aporta que, si esto sucediera en otra zona de la Ciudad, ya habría personal del GCBA encargándose de esta cuestión, pero pareciera que en estos barrios el GCBA no se hace presente. En este sentido, el Dr. Moreno sugiere que se solicite la colocación de cámaras en el barrio que puedan registrar la circulación de camiones que estén infringiendo las normas de tránsito para que se puedan establecer multas.

Por su parte Tamara Caballero, como delegada del barrio, dice que llamaron muchas veces al 147 para reclamar por el tema de las luminarias, pero nadie respondió. Además agrega, en otro orden de cosas, que no hay presión de agua, hay grandes problemas con el agua, y es imprescindible solucionarlo. Con respecto a la electricidad, dice que le comenzaron a llegar facturas de luz incrementando los montos de manera desproporcionada. Relata que fue a hacer un reclamo y le dijeron que su medidor no estaba conectado. Pero al hacer la denuncia le empezaron a llegar las facturas de luz primero de \$8000, después de \$20.000 y la última de \$36.000.

Ana Lanziani aclara que no están conectados los medidores y agrega que hay que hacer una revisión de este tema ya que hay vecinos que están pagando sumas muy altas.

Giselle propone que hay que tener conversaciones con EDESUR y refiere que la DGGIS estaba iniciando esas conversaciones en el marco de la obra que están realizando para resolver el riesgo eléctrico, pero que son temas a mediano plazo. Y seguidamente propone que haya una solución para la emergencia y otra distinta respecto a la conversación entre EDESUR y DGGIS a mediano plazo. Ana Lanziani refiere que desde el Ministerio Público estuvieron hablando con el área comercial de EDESUR y solicitaron una intervención para que les dejen de facturar, pero que no les saquen el medidor hasta que se los puedan colocar individualmente a cada uno.

Tamara Caballero dice que no quiere que vengan y se lleven el medidor, que quieren seguir pagando porque la factura de electricidad les sirve a los vecinos como comprobante de su domicilio. Ellos quieren seguir pagando, pero quieren que se les cobre lo que corresponde, es decir, que los vecinos paguen por la energía que consumen, no el consumo presunto que hace Edesur

El Dr. Moreno plantea si la Mesa con el Pueblito del próximo jueves se podría suspender, ya que DGGIS no pudo asistir y es importante que tengan una instancia con ellos por que es importante que den una respuesta a los petitorios de los vecinos en base a las obra eléctrica.

Sara Avalos dice que no quiere que pase lo mismo que pasa en las villas, quieren avanzar y que el barrio no se estanque, quieren que se solucionen los riesgos que el Barrio tiene. También manifiesta que hay un problema con la cloaca y que se comunicaron 3 veces con DGGIS, los que realizaron la respectiva destapacion, pero el problema continúa. Tamara expresa que no quieren tomar agua contaminada ya que es muy probable que si hay una perforación en alguno de los tubos se pueda contaminar el agua, comenta que el tema de la cloaca y la presión del agua es importante.

Giselle se dirige al Equipo Técnico para clarificar cuál fue la intervención que se realizó sobre el tema de cloaca. Toma la palabra Guillermo Meyer, del Equipo Técnico del IVC, y aclara que se hizo una reparación sobre la calle Lavadero. Una vecina aporta que se tapan las cloacas donde están las viviendas transitorias que instaló el IVC. Guillermo pidió que se le informe la coordenada puntal donde se encontraba el posible daño de perforación para poder ir a relevar con el equipo técnico y realizar el respectivo arreglo.

Tamara dice que ahí en las viviendas transitorias están viviendo personas que no son del barrio. Que estas familias, excepto una, ya tuvieron una solución habitacional y volvieron al barrio. Refiere que los vecinos tienen su propio censo y pregunta si ya hay alguna intervención pensada para sacar a estas familias a la brevedad.

Guillermo Meyer expresa que con respecto a la falta de presión de agua hay que ver si hay un aplastamiento en alguna tubería y también consulta si hay bombas conectadas desde la red, explica que esa puede ser la causa del problema de baja presión, por que cuando se conecta la bomba la presión de agua se desnivela. Refiere que como solución hay que poner un tanque cisterna para que se llene con la presión natural y desde ahí conectar la bomba para que pueda impulsar el agua para que llene el tanque de reserva o la vivienda y de esta forma se afectará menos la presión de agua en el barrio. Aclara que si hubiera un tanque cisterna cada dos o tres viviendas, no habría problemas de presión de agua. Lo que hay que tener son tanques cisternas. Una vecina interviene y dice que para tener un tanque cisterna hay que tener espacio. El tema de los tanques el problema es que el espacio para instalarlos es muy pequeño y no se pueden instalar.

Meyer pregunta cuándo empezaron los problemas. Tamara dice que cuando se hizo una reparación en una calle del barrio, desde ese momento comenzó a haber baja presión de agua. Que no sabían quién hizo esa obra, pero a partir de ahí empezaron los problemas de agua. Meyer deduce que la única obra que se hizo fue una obra en la que no participó la DGGIS ni el IVC.

La vecina dice que hubo una obra que se hizo en la calle, que había quedado mal y se arregló, pero nunca quedó bien y a partir de ahí comenzaron los problemas de agua. Asimismo aclara que los vecinos que residen en la parte baja de las viviendas son los más perjudicados. Meyer subraya que entonces fue cuando se hizo la obra del asfalto en la calle Luján cuando empezó a faltar el agua. Una vecina, insiste que con esa obra empezaron los problemas. Giselle aporta diciendo que hay que ver la situación, porque levantar todo ese asfalto no es posible.

ABORDAJE DE EMERGENCIA DENTRO DE LAS VIVIENDAS

Posteriormente se presenta a Yanil Pomponio, Arquitecta del Equipo Técnico del IVC, y expone respecto al abordaje de la cuadrilla de emergencia. Yanil dice que va a presentar los casos de priorización de intervenciones en viviendas. Refiere que en abril del corriente año se realizó un relevamiento en las viviendas del barrio, pero hubo un problema territorial y no se pudo continuar con los relevamientos. Sin embargo, se relevaron aproximadamente treinta y pico de unidades funcionales. Aclara que hay que finalizar el relevamiento, que serían aproximadamente 10 viviendas las pendientes de relevar.

Yanil muestra la herramienta de relevamiento, que tiene dos partes, una de relevamiento técnico y otra con el abordaje social. Los datos obtenidos dan un valor que se multiplica con un coeficiente que da como resultado el puntaje de cada vivienda. Estos puntajes determinan la prioridad para la intervención en las viviendas. Se establece un coeficiente que va de uno a diez y aquellas viviendas con menor puntaje son las que tienen mayor prioridad para la intervención de las cuadrillas. Hay casos en los que da bien la parte técnica, es decir, que la vivienda tiene pocos problemas estructurales, pero en cambio puede ser que tenga alta incidencia social, y en ese caso la parte social incide en la priorización de esa vivienda. De esta manera se establecen las prioridades de los casos. Sigue explicando Yanil que en los relevamientos que se hicieron en Luján no había casos demasiado graves, es decir, que no había casos de posibilidad de derrumbe. Pero la intención es seguir haciendo los relevamientos para seguir aplicando el scoring.

Giselle comenta que el IVC tiene 3 ejes que son: Uno, la construcción de vivienda nueva; dos, un mejoramiento definitivo; y tres, en el mientras tanto hay situaciones que están dentro de la vivienda que se pueden abordar con el mejoramiento de emergencia, este sería el mientras tanto, no son obras definitivas. Yanil aclara que aquellas familias que reciban esta obra no quiere decir que no se les dé una solución definitiva después.

Luego interviene una vecina, Karen Mayuri, y dice que ella tiene problemas graves en su casa, y pregunta si debería reclamar para que se haga un arreglo. Ana Lanzini le dice que sí, que tiene que conectarse con el equipo. Meyer dice que se acuerda de la casa de la vecina, que es una casa de madera que se le realizó un mejoramiento de emergencia, pero que estos arreglos tienen un tiempo de caducidad, se hace una contingencia temporaria, y en el caso de esta vivienda un arreglo de emergencia no alcanza para dar solución a la problemática integral. Meyer concluye que la solución definitiva sería una obra nueva y en el marco de la licitación de emergencias no se puede realizar.

El Dr. Moreno pregunta cuánto tiempo se tardaría en relevar todas las casas. Yanil le responde que hasta el momento se relevaron 30 casas y que estima que deben quedar 10 o 15 casas más. Luciano Goro agrega que hay inquilinatos dentro de esas casas y que algunas no desean intervenciones del IVC, pero que son pocos los casos que quedarían.

Karen, quien aclara que es delegada, (haciendo referencia al incidente generado con algunos vecinos), dice que cuando el ivc organice un operativo para terminar el relevamiento les informen para así ellas pueden hablar y organizar a los vecinos que hacen falta y de esa forma terminar el relevamiento. Comenta que es probable que los vecinos piensen que son temas de políticos y por esa razón se generó el incidente la vez pasada. Yanil vuelve a hacer hincapié en que hubo problemas para ingresar al barrio por amenazas.

El Dr. Moreno pregunta cuales son las viviendas en peor estado que se deben abordar con urgencia, teniendo en cuenta que la vez pasada le habían indicado que la cuadrilla iba a estar en Lamadrid por ser el barrio que tiene mayor cantidad de viviendas en situación precaria.

Yanil explica que la cuadrilla se debe compartir con Lujan, Magaldi, Pueblito y Lamadrid, los cuales deben ser unificadas en un gran scoring con todos los barrios. En este sentido, lo que prima es el resultado más allá del barrio y así la cuadrilla debería ir yendo de un barrio al otro. Yanil comenta que no todas las viviendas tienen patologías de emergencia, el corte sobre el puntaje del scoring se hace en 6 puntos.

Por su parte el Dr. Moreno, pregunta sobre la cuestión del presupuesto para los mejoramientos. Yanil contesta que para los 4 asentamientos hay una única licitación. Este scoring se utiliza para todos los asentamientos.

El Dr. Moreno dice que le parece bárbaro este relevamiento pero que, al no haber asignación presupuestaria, no se va a poder intervenir en todas las viviendas necesarias. El trabajo es muy bueno, insiste, pero no se van a poder hacer todos los mejoramientos que hay que hacer.

Ana Lanziani dice que este scoring es maravilloso, pero van surgiendo urgencias, lo que determina un volumen de casos para los que no están los trabajadores suficientes para hacer todos los trabajos. Las urgencias van a sobrepasar a las cuadrillas, estas van a tener que ser mucho más numerosas. Si hay para intervenir 35 casas, en situación de emergencia con 11 personas que forman las cuadrillas, no se va a llegar nunca a reparar todos los casos que es necesario intervenir. La herramienta del scoring es muy buena pero no alcanza para hacer las reparaciones. El método es perfecto, insiste, pero no se puede hacer porque no hay presupuesto ni la fuerza de trabajo suficiente. Es necesario que el IVC destine un mayor presupuesto para cuadrillas en los asentamientos.

Yanil coincide en que el relevamiento es bueno pero que está claro que no se va a poder hacer ni el 10% de las obras que se tienen que abordar hasta septiembre. Se está a la espera de que haya una nueva licitación o una ampliación de la licitación vigente.

Ana Lanziani aporta que si la licitación termina el 30 de Septiembre, de acá a dos semanas tienen que venir las autoridades del IVC para que informen sobre la posibilidad de que haya más presupuesto y más fuerza de trabajo para que se puedan abordar las emergencias que fueron diagnosticadas. El Dr. Moreno dice que el trabajo es muy bueno pero, si no hay presupuesto, no se podrá aprovechar todo el trabajo puesto en esta herramienta de priorización. El Dr. Moreno insiste en que hay impericia en las autoridades del IVC porque son los que tienen que comprometer la asignación presupuestaria. Sin eso, este scoring puede quedar en la nada, incluso desactualizado. Yanil responde que se pasó la inquietud al área del IVC correspondiente y se está a la espera de novedades.

El Arq. Meyer acuerda con el Dr. Moreno sobre que este scoring es una foto actual de la situación y que siempre debe ir actualizándose. Que actualmente sirve para exponer la problemática con un correcto diagnóstico hacia las autoridades del IVC competentes. El Dr. Moreno enfatiza que estamos trabajando en el marco de un fallo de la Corte, y cada uno tiene su rol, pero no puede ser que ante este fallo tan importante y el tiempo transcurrido, aún no se dé una respuesta por parte de las autoridades del IVC y que no haya asignación presupuestaria.

Giselle refiere que los equipos del IVC están a disposición para el acompañamiento de los vecinos y se pueden dejar los teléfonos de contacto para hacer el seguimiento y recibir los reclamos de urgencia.

Tamara Caballero agrega un tema respecto de otra vecina que vive en una vivienda transitoria, desde antes de la pandemia. Refiere que últimamente ha llegado gente de afuera

y lo que sucede es que esa gente que vino, comenzó a hacer cambios de pisos, ampliaciones, etc.

Giselle Lepine, por su parte aclara, que hay una nueva resolución que impide que se avance en obras de reparaciones o ampliaciones, y que para quienes lo hagan, se les puede iniciar causas penales si avanzan con nuevas obras.

La Lic. Mariela Ozuna, de la Defensoría de la Ciudad dice que es nueva en este abordaje y pregunta si estas casillas eran provisorias hasta que se realicen las casas nuevas.

Una vecina sigue explicando que puede haber personas nuevas que se van incorporando a alguna vivienda pero si se suma mucha gente, que se van y vuelven, puede convertirse en un inconveniente. Lo que el barrio no quisiera es que se amplíen las casas, que se construya donde no se debe. No quieren que esto dé pie a que otras personas piensen que esto es la norma. Luciano Goro aclara que el equipo puede supervisar, que si hacen solo un piso se evalúa la situación, pero si avanzan y quieren ampliaciones hacia los costados se les va a advertir que eso no se puede hacer.

Una vecina aporta que hay situaciones que se escapan a lo normal, es decir no hay problema con que las personas se incorporen a las casillas, pero como las casillas son muy pequeñas, las van a querer ampliar.

Giselle dice que van a hablar con ese vecino para hacerlos entrar en razón, y decirles que no se puede hacer ampliaciones. Una vecina insiste, que no quieren que se hagan ampliaciones en esas casillas que son transitorias y afecte el barrio Luján. Ellos quieren tener sus casas, en un barrio como corresponde, pagar los impuestos.

Tamara Caballero vuelve al tema de los medidores y aporta que no quieren que vaya nadie a hacer cambios en los medidores porque ya fue al barrio un matriculado a hacer instalaciones y Savarino dijo que eso no se podía hacer.

Luciano Goro aporta que tuvo un llamado diciendo que estaban sacando los medidores. Sara Avalos refiere que hay un vecino que actúa como si él mandara en el barrio y dijo que había que cambiar los medidores. Y además, esa persona se hizo dueño del comedor. Dijo que él llamó a EDESUR para levantar todos los medidores. La Sra. se pregunta, quién es esta persona para disponer de esta manera. Los medidores que faltaban los había levantado esa persona. Luciano Goro dijo que habían visto que eran 3 o 4 medidores los que habían sacado. La Sra. dice que van a eliminar a esa persona del grupo de Whatsapp de los medidores.

Por último se llega a acuerdo que la reunión con El Pueblito se va a sostener ya que se le informó a los vecinos.

Siendo las 17:15 se da por terminada la reunión.-